

Consejo de la Agrupación de Interés Científico Litoral Vasco

Miércoles 14 de junio de 2017, sede de la Comunidad de Aglomeración Pays Basque (CAPB), Bayona

Extracto de decisiones

Presentes:

- Stéphane ABADIE, Universidad de Pau y País del Adour (UPPA) SIAME MIRA
- Marie-Christine ARAGON, Consejera departamental de Pyrénées Atlantiques
- Iker AZURMENDI, Medio Ambiente, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Marc BERARD, Consejero CAPB
- Valérie DEQUEKER, Consejera CAPB
- Pantxika FAGOAGA OTHEGUY, Directora de Rivages Pro Tech
- Philippe GAUDIN, Universidad de Pau y País del Adour (UPPA) MIRA
- Francis GAVILAN, Consejo de la CAPB
- Mathilde LARQUIER, Dirección Litoral , CAPB
- Albert LARROUSSET, Presidente de la AIC Litoral Vasco
- Caroline LUMMERT, AIC Litoral Vasco
- Julien MADER, AZTI
- Cyril MALLET, BRGM
- Beatriz MARTICORENA, Medio Ambiente, Diputación Foral de Gipuzkoa
- Mathilde MONPERRUS, UPPA IPREM MIRA
- Didier RIHOUEY, Casagec Ingénierie
- Alain ROUDIL, polo puerto y pesca, Departamento de Pyrénées Atlantiques
- Caroline SARRADE, Dirección Litoral, CAPB

Disculpados:

- Emmanuel ALZURI, Consejero delegado temas de Litoral CAPB
- Maïder AROSTEGUY, Consejera departamental de Pyrénées Atlantiques
- Jean-Daniel BALADES, consultor
- Matthias DELPEY, Responsable Innovación& Desarrollo, Rivages Pro Tech
- Axelle FRONZES, DGA Agua-Litoral-Medios naturales, CAPB
- Caroline HUVETEAU, Dirección Cuencas fluviales, CAPB
- Jeanne IDIARTEGARAY-PUYOU, Consejera CAPB

Ausentes:

- Manuel DE LARA, Consejero CAPB
- Philippe JUZAN, Consejero departamental de Pyrénées Atlantiques
- Florence LASSERRE DAVID, Consejera departamental de Pyrénées Atlantiques

Objeto de la reunión:

La reunión del Consejo de la Agrupación tiene por objeto tratar los puntos que figuran en el siguiente orden del día (Diaporama en documento adjunto):

- Toma de posesión de los nuevos cargos públicos de la Comunidad de Aglomeración Pays Basque (CAPB).
- Elección del (de la) Presidente de la AIC Littoral Vasco.
- Integración de los miembros del comité consultivo científico de la AIC Littoral Vasco.
- Proyecto de adenda por la que se prorroga el Convenio de constitución de la AIC Littoral Vasco - Modalidades de integración de los nuevos miembros.
- Seguimiento de los distintos proyectos de investigación en curso en la costa vasca en relación con las temáticas de trabajo de los miembros de la Agrupación:
 - **LIFE LEMA**, sobre la llegada a costa y la gestión de los residuos flotantes.
 - **MAREA**, sobre la previsión y la gestión de los riesgos de inmersión y de erosión.
 - **MICROPOLIT**, sobre el estudio de los microcontaminantes en las aguas.
 - **BAC TRAC**, sobre la identificación de las fuentes de contaminaciones fecales en las aguas desde los cursos de agua hasta el litoral.
 - **UR BIDEA**, sobre la cinética de vida de las bacterias en las aguas salabres y las aguas de litoral.
 - **GEOCORAIL**, sobre el refuerzo de las infraestructuras de defensa de la costa mediante electrolisis.

El presidente, el señor LARROUSSET abre la reunión dando las gracias a las personas presentes por su implicación. Felicita a los miembros del partenariado por el trabajo realizado hasta el momento. El aumento de intercambios entre los científicos y las entidades territoriales de la costa vasca en el marco de la AIC Littoral Vasco ha permitido la emergencia de proyectos de investigación de calado. Subraya que la AIC se ha convertido en una herramienta de colaboración que funciona y cuya influencia se va incrementando. Espera que surjan nuevos proyectos de investigación en relación con las temáticas de trabajo de los miembros de la AIC Littoral Vasco.

Da, especialmente, las gracias a los colegas de la Diputación Foral de Gipuzkoa por su participación en las últimas reuniones de la AIC Littoral Vasco y espera que las colaboraciones en el campo de la investigación transfronteriza relacionadas con el litoral puedan consolidarse y mantenerse en el tiempo. Beatriz Marticorena (DFG) comenta que instaurar costumbres de trabajo requiere tiempo, y que ese plazo resultaba necesario para estabilizar el partenariado transfronterizo. A día de hoy, las relaciones existen y éstas podrán reforzarse políticamente.

El señor LARROUSSET da igualmente las gracias al Departamento de Pyrénées Atlantiques y a sus representantes que han sido un verdadero motor en la constitución de la AIC Littoral Vasco.

Toma de posesión de los nuevos cargos públicos de la CAPB

Tras la reciente constitución de la Comunidad de Aglomeración Pays Basque (CAPB) (fusión el 1 de enero de 2017) el señor LARROUSSET formaliza la toma de posesión de los nuevos cargos públicos de la CAPB nombrados para participar en la AIC Littoral Vasco:

- Señor Emmanuel ALZURI, Consejero delegado para temas de litoral, línea de costa, GEMAPI y medios naturales – Alcalde de Bidart.
- Sr. Guillaume BARUCQ, Consejero de la CAPB – ayuntamiento de Biarritz.
- Sr. Marc BERARD, Consejero de la CAPB – ayuntamiento de Bidart.
- Sr. Manuel DE LARA, Consejero de la CAPB – ayuntamiento de Saint-Jean-De-Luz.
- Sra. Valérie DEQUEKER, Consejera de la CAPB - ayuntamiento de Anglet.
- Sr. Guillaume BARUCK, Consejero de la CAPB - ayuntamiento de Biarritz.
- Sra. IDIARTEGARAY–, Consejera de la CAPB - ayuntamiento de Anglet.
- Sr. Guillaume BARUCK, Consejero de la CAPB - ayuntamiento de Biarritz.

Elección del (de la) Presidente de la AIC Littoral Vasco

El Señor LARROUSSET anuncia que se debe proceder a la elección de la Presidencia anual rotatoria de la AIC. Recuerda que solo los representantes electos de las entidades territoriales pueden ocupar dicha función y que esta tiene por objeto supervisar la gobernanza y las actividades de la AIC Littoral Vasco. Informa, igualmente, que el CD64 la ocupó antes que él y que es por lo tanto normal pasar el testigo a un cargo político de la antigua Aglomeración Côte Basque Adour tal y como quedo contemplado en el momento de la firma del Convenio de la AIC Littoral Vasco en 2014. Por otra parte, la Diputación Foral de Gipuzkoa podría ocupar la presidencia de la AIC Littoral Vasco si su representante lo desea.

El señor BERARD (CAPB) informa que el señor ALZURI presenta su candidatura, pero que sintiéndolo mucho no ha podido participar en dicha reunión por motivos de salud.

El señor LARROUSSET toma nota y pregunta si otras personas desean presentar su candidatura.

El señor LARROUSSET procede a la votación.

El señor ALZURI es elegido Presidente de la AIC Littoral Vasco por unanimidad y por un periodo de un año.

Integración de los miembros del comité consultivo científico de la AIC Littoral Vasco

Caroline LUMMERT (GIS LV) informa que ya se conocen los nombres de los miembros del Comité Consultivo Científico de la AIC Littoral Vasco. Invita a estos a que oficialicen su toma de posesión (miembros del comité y reglamento en documento adjunto).

Se acepta por unanimidad.

Proyecto de adenda por la que se prorroga el Convenio de constitución de la AIC Littoral Vasco - Modalidades de integración de los nuevos miembros

Caroline LUMMERT (AIC LV) informa a los miembros de la reunión que el Convenio de constitución de la AIC Littoral Vasco llegó a su término en junio de 2017. Con objeto de preservar un marco de colaboración estable para los proyectos de investigación liderados por la AIC Littoral Vasco y mantener en el tiempo las colaboraciones, sería conveniente prorrogar su duración por un plazo de tres años mediante adenda.

Por otra parte, ésta permitiría integrar nuevas modalidades administrativas que surgen de reflexiones colectivas y que resultan necesarias al buen funcionamiento de la AIC Littoral Vasco, como son:

- Integración de los miembros del comité consultivo científico de la AIC Littoral Vasco.
- El reglamento interior del Comité Consultivo Científico.
- Las tablas de estudio destinadas a guiar las reflexiones de los miembros del Consejo de la Agrupación que deben posicionarse ante nuevas solicitudes de adhesión.
- El contrato científico de uso de la plataforma de datos compartidos de la AIC Littoral Vasco: modalidades de acceso, uso y condiciones para poder compartir dichos datos.

Se acepta por unanimidad.

Los documentos administrativos previamente citados se adjuntan en documento separado a dicho extracto de decisiones.

Seguimiento de los distintos proyectos de investigación en curso en la costa vasca y relacionados con las temáticas de trabajo de los miembros de la Agrupación:

- **LIFE LEMA**, sobre la llegada a costa y la gestión de los residuos flotantes - Iker AZURMENDI, Beatriz MARTICORENA - Medio Ambiente, Diputación Foral de Gipuzkoa).
- **MAREA**, sobre la previsión y la gestión de los riesgos de inmersión y de erosión - Stéphane ABADIE, UPPA, Caroline LUMMERT AIC LB.
- **MICROPOLIT**, sobre el estudio de los microcontaminantes en las aguas - Mathilde MONPERRUS, UPPA IPREM.
- **BAC TRAC**, sobre la identificación de las fuentes de contaminaciones fecales en las aguas desde los cursos de agua hasta el litoral - Caroline LUMMERT AIC LB.
- **UR BIDEA**, sobre la cinética de vida de las bacterias en las aguas salabres y las aguas de litoral- - Mathilde LARQUIER CAPB.
- **GEOCORAIL**, sobre el refuerzo de las infraestructuras de defensa de la costa mediante electrolisis- Caroline LUMMERT AIC LB.

INFORMACIONES VARIAS

El primer taller sobre la cultura del riesgo organizado en el marco del proyecto MAREA (POCTEFA) tendrá lugar el viernes 29 de septiembre.

Antes de las vacaciones estivales se organizará una reunión de coordinación en el marco de la AIC Littoral Vasco para generar una coherencia entre el proyecto de investigación sobre las velocidades de erosión de los acantilados de flysch/equipamientos de defensa citado por el grupo de trabajo «línea de costa» el 10 de mayo de 2017.

CONCLUSIONES – CALENDARIO

- Se trasladará a los socios un proyecto de adenda destinada a prorrogar la duración del convenio de la AIC Littoral Vasco. Una vez completada y validada por las partes (antes de finales de junio) ésta se someterá a las instancias de deliberación.
- Los grupos de trabajo temáticos seguirán con su actividad en el marco de la AIC Littoral Vasco para mantener la relación entre las iniciativas en curso en la costa vasca:
 - **La caracterización y la gestión de los riesgos costeros (línea de costa/inmersión) → relación con la estrategia local de gestión de la línea de costa.**
 - **Evaluación de la calidad de las aguas de baño (con una lógica de estudio aguas arriba aguas debajo de los cauces).**
 - **La preservación de la biodiversidad marina.**
 - **El uso de las energías marinas.**
 - **La detección de los macroresiduos.**